

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el **"Programa Federal para la Juventud en Habilidades y Competencias 2030"**, impulsado por la Cámara Argentina de Formación Profesional y Capacitación Laboral y la Organización Internacional para la Educación Permanente (OIEP), por su contribución a la formación integral de jóvenes, el desarrollo de habilidades clave para el siglo XXI y la facilitación de la transición entre la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Dip. Alejandra Torres

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el **"Programa Federal para la Juventud en Habilidades y Competencias 2030"**, una iniciativa de alcance nacional orientada a fortalecer las capacidades de jóvenes de entre 17 y 30 años en su transición hacia la educación superior y el empleo.

La Cámara Argentina de Formación Profesional y Capacitación Laboral es una entidad de carácter civil sin fines de lucro cuyo propósito es el de promover, fortalecer y legitimar la educación no formal en Argentina, representando y agrupando a los centros de enseñanza, de capacitación laboral, de formación profesional y a sus actores, en el ámbito de la educación no formal, fortaleciendo los vínculos entre ellos y promoviendo el mejoramiento continuo de sus actividades específicas.

Por su parte la Organización Internacional para la Educación Permanente (OIEP) es una organización internacional, sin fines de lucro, que nuclea a instituciones educativas de distintos países de América Latina y el mundo, conformada por una comisión directiva fundadora, con sede en Argentina y un Consejo Honorario Asesor de 6 Países y Representantes Regionales. Su misión es llevar educación inclusiva y de calidad a cada rincón del mundo, fomentando la conectividad global y garantizando el acceso a la información y al conocimiento como un derecho humano fundamental. Su misión es dar legitimidad a la capacitación laboral y formación profesional no formal, estableciendo así un sistema de certificación internacional de competencias y habilidades que reconozca el conocimiento a nivel global.

Ambas organizaciones crearon este programa que se presenta como una propuesta formativa abierta, gratuita y de modalidad online, diseñada para articular esfuerzos entre el sector público, privado, académico y organizaciones de la sociedad civil. Su enfoque federal y colaborativo permite adaptar las acciones formativas a las necesidades de los distintos territorios, promoviendo un esquema flexible y escalable.

En un contexto donde los desafíos de inserción laboral juvenil se profundizan, resulta fundamental generar políticas e iniciativas que acompañen a los jóvenes en el desarrollo de competencias clave. En este sentido, el programa se orienta a brindar herramientas concretas en materia de orientación vocacional, habilidades blandas, competencias digitales y formación para el trabajo, contribuyendo a reducir brechas entre el sistema educativo y el mercado laboral.

La propuesta se estructura en dos tramos formativos. El primero, centrado en la elección vocacional y el desarrollo de herramientas de estudio, aborda aspectos como el autoconocimiento, la construcción del proyecto de vida, la socialización laboral y la marca personal. El segundo tramo se enfoca en el entrenamiento para el trabajo, incorporando contenidos vinculados al trabajo en equipo, competencias comunicacionales, habilidades digitales, salud y seguridad laboral e iniciación a la práctica financiera.

Asimismo, el programa incorpora una perspectiva actualizada sobre las transformaciones del mundo del trabajo, incluyendo contenidos vinculados a la inteligencia artificial y las nuevas dinámicas laborales, promoviendo el desarrollo de una ventaja comparativa humana en un entorno cada vez más tecnológico.

Otro aspecto relevante es su rol como plataforma de articulación entre distintos actores: gobiernos en sus diferentes niveles, universidades, empresas, cámaras empresariales y organizaciones sociales. Esta lógica de cooperación resulta clave para generar oportunidades concretas de formación, vinculación e inserción laboral para los jóvenes.

La calidad pedagógica del programa, basada en contenidos diseñados por especialistas con experiencia académica y profesional, junto con su sistema de certificación, refuerzan su valor como herramienta de formación accesible y de impacto federal.

En definitiva, el **"Programa Federal para la Juventud en Habilidades y Competencias 2030"** constituye una iniciativa relevante para el fortalecimiento del capital humano, la inclusión laboral y el desarrollo productivo del país, alineándose con los desafíos actuales y futuros del mundo del trabajo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Alejandra Torres
Diputada Nacional